



# Ofrecen a empresarios abrir mesa de trabajo

ROLANDO HERRERA  
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum informó ayer que se abrirá una mesa de diálogo con el sector privado para explicar la reforma a la industria eléctrica y aclarar cómo pueden participar.

La reforma aprobada en la Cámara de Diputados, dijo, establece nuevas reglas, pero no excluye la participación de las empresas privadas.

“Por supuesto que es algo que veníamos trabajando, lo dijimos en campaña, no es algo nuevo: que haya una mesa de trabajo para que se entienda cómo pueden participar, en dónde pueden participar.

“Todos los contratos que había con CFE, todos son respetados, no tiene ningún problema lo que existe actualmente”, indicó en su conferencia matutina.

Sheinbaum señaló que la reforma establece que las empresas privadas pueden colaborar hasta con 44 por ciento de la producción de energía y 56 por ciento está reservado para la Comisión Federal de Electricidad.

“¿Qué pasa con el mercado eléctrico que se aprobó en el 2013? Continúa, ¿con qué característica? 46 por ciento de la generación. Entonces, sí se permite la inversión privada, sí sigue el mercado, pero se da la característica de que, si la generación de CFE pasa

del 50 por ciento, no se considera monopolio”, explicó.

Sheinbaum señaló que con la reforma energética de 2013 se limitó a la CFE en beneficio de los privados, circunstancia que fue corregida con la nueva legislación.

A diferencia de los privados, sostuvo, la CFE es una empresa que va a volver a ser pública y cuya misión ha sido electrificar todo el país bajo una lógica de llevar el servicio a todos los mexicanos sin buscar sólo la rentabilidad.

“Fijense lo que ocurrió en España, cuando toda la crisis del gas: tarifas de la electricidad –que está privatizada prácticamente toda la industria eléctrica–, tarifas de la electricidad impagables para los españoles; ni el propio Gobierno pudo poner esquemas de regulación que permitieran bajar la tarifa.

“¿Qué hacen todos los países del mundo –y eso está en todas las reglas de cualquier país–? La soberanía del país depende en mucho, porque nuestra economía depende de la energía, de que tengamos la capacidad de generar la energía en nuestro país. ¿Cómo? Con una CFE sólida, fuerte, y también la inversión privada”, dijo.

La Presidenta consideró que muchas de las críticas a la nueva legislación son por cuestiones ideológicas, pues se considera todo como un negocio y no un derecho.



## Acotan participación

Entre los ajustes de la reforma al sector energético aprobada en San Lázaro, Sheinbaum destacó:

- Todos los contratos de privados que hay con CFE serán respetados.
- Las empresas privadas pueden colaborar hasta con 44% de la producción de energía.
- El 56% restante se reserva para la CFE.
- Si la generación de la CFE supera 50%, no se considera monopolio.
- La CFE vuelve a ser una empresa pública del Estado.
- Su misión es electrificar el país sin buscar sólo rentabilidad.